

... de los dho lugares de los dho de la villa de Puerto Inca en las
... de San Lopez de Casti e Sino del dho lugar a un
y cinco dias del mes de febrero de mill e quinientos e
ante mi es Juan de Calduncin es aué del dho lugar
y del nombrado de la villa de la rion se juntaron los amables
y ruidores y otros muchos vecinos del dho lugar e por
y nombre de ante Joan nuno de rovi y mandado de aguirre
y mm de carpide y joanes de labain y joanes de rionca y
pedro Santiago de garaycocchia miguel de arilla go
domingo de arago miguel de alauencia joan de
casares joanes de arisauato joan mm de arancede
miguel de sal es Juan de auena o de arilla go joanes
de aguirre san joan de ygorin suattian de al daco e joanes
de anela y gaspar de muu joanes de chuder e dos vecinos
del dho lugar e para tomar y fenezer las cuentas del dho lugar
y rentas e otras aver del dho lugar del año de mii
cientos e once e joanes de casti y joanes de arilla go
joanes de carpide domingo de carpide y joan domingo
de alauencia y domingo de arisauato y domingo
de eliche miguel de que fue un del dho año y los
dho joanes de casti y joanes de arilla go y
juntaron en la cartaguenta e cinco de mayo de mii
e once e para el dho año de mii e once e por
la cuenta el dho joanes de casti e los dho
se repartieron los dho lugares de mill e quinientos

quinto en ...
Tenta y tres reales y tres p...
trespartidas en los p...
duscientos y setenta reales y tres p...
Una docena y tres p...
La primera del dho año y setenta y...
por la segunda fuera del dho año y tres reales y...
persona que fue con el dicho afrentamiento por aver
avido diferentes pareceres y se acordó por aque...
ben pagar cinquenta y uno los dhos doscientos y...
y tres reales y tres p... y en el dho
quedamos por cargo el dho pan de anillo que amabi...
alibien del dho año pasado de seis y once de setenta
y ochenta y seis reales en diez y ocho partidas y la data que
dio para su descargo unocho partidas montando setenta
y ochenta y tres reales de los quales quarenta y nueve re
ales en dos partidas la una de veinte y tres reales y la otra
debyntey nueve reales de los p...
por aver avido diferentes pareceres y sobre ello asibien
y libieron de tomar el acuerdo que se hizo en un do...
en balanza como tenian de costumbre todos los años
y alando las dhas quantas llegaron a la partida
de la devana del dho año de seis y once que al dho
dho amabi y sus dhas del dho año de los encamen
de cobraren de las personas particulares del dho

de cuera Cobrar los censos y nsbntz y ochonuales, y los
nsbntz y ochonuales de nper cobrados con pauce que
en la cuenta que el dho canlo del dho ti dio y justan
descuentos reales por Cobrar los iguales mandaron cada
uno de ellos sus ptes munte de cinquenta a cada dho lugar
dentro de dos meses con apuramiento que no lo auen de
van exceder y para que puedan cobrar de las personas
que no auian cobrado de no poder, les misen en forma
por aquellos apremios al cumplimiento del dho partim^o
y les saquen pndos por ello y los usen en primer
pago y lo acaes anexo, dependiente de no poder fun
plido en forma = y aliben auiendo llegado a otra partida
quetrata del rpartim^o fho para la condicion de los
marineros que se alistaron del dho año de setenta y once
para el servicio de su mag^d y por causas justas se acordó
sempartisen a los b^o de nros de este lugar de cincuenta y no ven
tuy dos reales y a los en ellos condiciu algunos marineros de
n^o de este lugar y los que los dho amabiz, y si dnos cobraron tan
de cinquenta a doscientos y setenta y dos reales, se quedaron
de cobrar ciento y setenta y dos reales de los iguales les hici
en su pago y se mandaron que los cobren segun el dho
repartim^o de las personas que faltan alibante de no
poder y les misen en forma = y la dha carta que se
da a no poder de mil dho es que se pague dentro
del dho termino con apuramiento de exca y dentro
de un mes de la dha junta y se quedaron a cargo

